

“Según la posibilidad de los naturales hagan las debidas demostraciones de gracias y regocijos”. Celebraciones en pueblos y aldeas con motivo de la jura del príncipe Luis Fernando (Filipinas, 1712)¹

“According to the Possibility of the Natives, Make the Appropriate Demonstrations of Thanks and Rejoicing”. Celebrations in Towns and Villages on the Occasion of the Swearing-in of Prince Luis Fernando (Philippines, 1712)

“Conforme as possibilidades dos naturais, façam as devidas demonstrações de graças e regozijos”. Celebrações em cidades pequenas e aldeias por ocasião da jura do príncipe Luís Fernando (Filipinas, 1712)

DOI: 10.22380/20274688.2708

Recibido: 24 de octubre del 2023 • Aprobado: 30 de diciembre del 2023



Y. Alexander Narváez²

Universitat Jaume I

ynarvaez@uji.es • <https://orcid.org/0000-0002-0029-8244>

Resumen

Este estudio pretende analizar las celebraciones realizadas en los contextos rurales de Filipinas en 1712, en el caso de las fiestas con motivo de la jura del infante Luis Fernando como príncipe de Asturias en 1709. A la vez que se intenta bosquejar el conjunto

- 1 Este trabajo es posible gracias a las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores concedidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de la Agencia Estatal de Investigación (código de la ayuda: PRE2022-101814). También se enmarca en los proyectos “La recepción artística de la realeza visigoda en la monarquía hispánica (siglos XVI a XIX)” (PID2021-127111NB-I00) e “Imaginario artístico de la Hispania visigoda en los palacios reales del Barroco” (221572.01/1).
- 2 Graduado en Historia por la Universidad de Salamanca. Máster en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide. Cursa el Doctorado en Historia del Arte en la Universitat Jaume I. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de las representaciones del poder en festividades y ceremonias en la América española.

de actos llevados a cabo en pequeñas poblaciones, los cuales se alejaron de la pompa acostumbrada en las ciudades virreinales, también se persigue mostrar algunas de las manifestaciones festivas más particulares celebradas en Manila con presencia del universo festivo rural. Finalmente, esta investigación tiene como objetivo secundario destacar aspectos subyacentes en las celebraciones rurales que permiten catalogar dicotomías y similitudes con las fiestas urbanas, todo ello enmarcado en la amplia variedad de estudios de festejos y ceremonias en la América española.

Palabras clave: fiestas rurales, Filipinas, jura, príncipe Luis Fernando

Abstract

This study aims to analyze the celebrations held in rural contexts of the Philippines in 1712, specifically the festivities surrounding the swearing-in of Infante Luis Fernando as Prince of Asturias in 1709. While attempting to outline the array of events in small towns, which diverged from the customary pomp of viceregal cities, it also aims to highlight some of the distinctive festive expressions observed in Manila, blending with the rural celebrations that delineate dichotomies and similarities with urban festivals, within the broader spectrum of studies on festivities and ceremonies in Spanish America.

Keywords: rural festivities, Philippines, royal oath, Prince Luis Fernando

Resumo

Este estudo tem como objetivo analisar as celebrações realizadas nos contextos rurais das Filipinas em 1712, por ocasião da jura do infante Luís Fernando como príncipe de Astúrias em 1709. Ao mesmo tempo, o artigo tenta delinear o conjunto de atos realizados em pequenas cidades, que se afastaram da pompa habitual nas grandes cidades do vice-reino, bem como mostrar alguns dos eventos festivos mais particulares acontecidos em Manila sob a presença do universo festivo rural. Por fim, a pesquisa tem como objetivo secundário destacar aspectos subjacentes às celebrações rurais que nos permitem catalogar diferenças e semelhanças com as urbanas, dentro do marco da ampla variedade de estudos de festas e cerimônias na América espanhola.

Palavras-chave: festas rurais, Filipinas, jura, príncipe Luís Fernando

Introducción

El cambio dinástico que se produjo en los territorios de la monarquía hispánica recién iniciado el siglo XVIII llevaría a que los Borbones, como nueva casa reinante, además de instaurar un programa de reformas en sus dominios, también mantuvieran prácticamente intacto —por lo menos durante las primeras décadas— el aparato simbólico y ritual que los Austrias habían configurado a lo largo de los dos

siglos en que estuvieron en posesión de la Corona³. El ceremonial desarrollado en la España del Barroco sería una de las herramientas pedagógicas más utilizadas por las élites dominantes para implantar su hegemonía, con la que buscaban persuadir a los súbditos de promover el orden jerárquico establecido y apropiarse circunstancialmente de los espacios públicos⁴. Por esta razón, en las ciudades hispanicas, en la medida de sus posibilidades, se llevó a cabo una considerable cantidad de celebraciones, siendo los acontecimientos que afectaban la vida privada de la familia real algunos de los más festejados. Estas celebraciones supusieron un gran despliegue de magnificencia en las ciudades peninsulares y en las capitales virreinales, y fiestas de marcada austeridad en poblaciones más pequeñas y precarias. A lo largo de este artículo se intentará demostrar cómo algunas localidades de población predominantemente indígena y de jurisdicción española en Filipinas recurrieron al ingenio más que al gasto para cumplir con los festejos ordenados desde Madrid.

La metodología utilizada es el estudio de las cartas emitidas por la Real Audiencia y el Cabildo de Manila, en las que se informaba al Consejo de Indias sobre el desarrollo de las celebraciones por la jura del príncipe Luis. Estas fuentes nos ofrecen la posibilidad de contrastar narrativas entre instituciones —muchas veces enfrentadas entre sí—, al mismo tiempo que se desvinculan de posibles exageraciones, frecuentemente presentes en las relaciones de fiestas impresas. En este sentido, se entiende que la descripción de las festividades en los informes institucionales de relaciones de fiestas, ya fuera pormenorizada o con detalles omisos, representara un arma política de gran relevancia, además de la puesta en marcha de lo que Salazar Baena denomina *relato visual* de la fiesta, es decir, la construcción estratégica “de visualidad a partir de la textualidad”⁵.

3 Víctor Manuel Mínguez Cornelles *et al.*, *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)* (Castellón de la Plana: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Universitat Jaume I, 2012), 64.

4 Justo Cuño, “Ritos y fiestas en la conformación del orden social en Quito en las épocas colonial y republicana (1573-1875)”, *Revista de Indias* 73, n.º 259 (2013): 663-667, <https://doi.org/10.3989/revindias.2013.22>

5 Verónica Salazar Baena, “Relatos visuales en tiempos de crisis: transferencias culturales y apropiaciones políticas en las crónicas festivas”, *Fronteras de la Historia* 26, n.º 2 (2021), <https://doi.org/10.22380/20274688.1401>

La fiesta barroca y la “fiesta rural”

Luis Fernando de Borbón, el futuro rey Luis I, nació en Madrid en agosto de 1707, hijo de Felipe V —sobrino de Carlos II de España— y de María Luisa Gabriela de Saboya. En abril de 1709, con dos años, fue jurado por las Cortes de Castilla como príncipe de Asturias en el monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid, pasando de esta manera a ser reconocido oficialmente como el legítimo y futuro heredero de la Corona española. Tras décadas de incertidumbre política, al no haber podido Carlos II engendrar un heredero, y después de una traumática contienda bélica por la sucesión del trono que aún no había llegado a su final, la garantía de continuidad del linaje regio abrió la posibilidad de conseguir tiempos de estabilidad política, social y económica, muy necesaria tras la guerra de Sucesión.

El esperado acontecimiento de la jura del infante conllevaría que se ordenara la celebración de festividades y muestras de júbilo en todos los rincones de los territorios españoles. A raíz de ello, en la actualidad se pueden rastrear textos sobre las fiestas en honor al príncipe llevadas a cabo tanto en ciudades de la España peninsular como en diversas plazas de la América virreinal. Estas celebraciones, según la mayoría de los estudios a los que se tiene acceso hasta el momento, muestran un despliegue de fasto y de ostentación que era habitual en este tipo de acontecimientos⁶. Se trató de la exaltación del poder y de la majestad regia a través del boato y del esplendor, que en todo caso buscó “dominar y subyugar el ánimo colectivo” a través del efectismo⁷. Aunque la fiesta era una eficaz herramienta de control social⁸, también fue una válvula de escape del descontento popular, que sirvió igualmente para apaciguar latentes tensiones sociales.

Se puede afirmar, teniendo en cuenta lo anterior, que la fiesta en los territorios de la América hispánica durante la Edad Moderna cumplió diversas funciones: en primer lugar, sirvió como agente cohesionador de toda la sociedad virreinal;

6 Luis Gordo Peláez, “Querétaro engalanado: identidad, pompa e indumentaria en la aclamación del monarca Felipe V y el príncipe Luis de Borbón (1710)”, *Cuadernos de Arte* 52 (2021), <https://doi.org/10.30827/caug.v52i0.22906>; Gustavo Arboleda, *Historia de Cali* (Cali: Universidad del Valle, 1956), <https://doi.org/10.25100/peu.235>; Eugenia Bridikhina, *Theatrum mundi. Entramados de poder en Charcas colonial* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; Plural Editores, 2007), 143-144, <https://doi.org/10.4000/books.ifea.5420>

7 Pilar Cruz Zúñiga, “La fiesta barroca: poder, jerarquía y representación social en Quito, 1776”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 17 (2001): 54.

8 Antonio Bonet Correa, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al Barroco español* (Madrid: Akal, 1990).

ricos y pobres, españoles, indios y africanos, vecinos de las ciudades y campesinos, todos tenían cabida para contemplar las tradicionales mascaradas, las moji-gangas y los saraos, o para presenciar la variada y exquisita arquitectura efímera⁹. En segundo lugar, fueron momentos en los cuales las aristocracias, tanto locales como metropolitanas, pudieron hacer alarde de su poder económico y alcance político mediante la exhibición de fastuosidad, ya no solo en lo suntuoso de la misma festividad —que con frecuencia costeaban en gran parte de sus propios bolsillos—, sino en las propias galas y joyas que estas élites lucían durante los actos solemnes o de regocijo ante toda la sociedad local¹⁰. En tercer lugar, las fiestas, dependiendo de su grandiosidad, intentaban hacer un sitio en el mapa político a cada una de las ciudades participantes, en la lucha constante que mantenían entre sí por acumular relevancia de cara a la metrópoli¹¹. En cuarto lugar, en la línea de lo que Ortemberg señala como “los rituales del poder”¹², fueron los momentos en los que se reafirmaba la sumisión de la sociedad en todo su conjunto ante el monarca, especialmente durante celebraciones como juras reales y principescas, nacimientos de infantes, el día del desfile del pendón real o en el desarrollo de exequias regias. Por este motivo, también fueron espacios de renovación del pacto colonial, así como de concesión y negociación de prerrogativas entre las élites locales y la metrópoli¹³.

En la América española, la fiesta barroca se configuró, según Valenzuela Márquez, como un juego de persuasiones en el que la teatralidad de las ceremonias buscaba replicar el aparato de las cortes europeas¹⁴. En esta línea, Pérez Vejo destaca la capacidad que tuvieron las festividades y los actos públicos para mantener la adhesión de los territorios de ultramar a la Corona, siendo herramientas que, por la fascinación que despertaron, tendrían un poder de coerción más eficaz

-
- 9 Antonio Maravall, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica* (Madrid: Fundación Telefónica, 2023), 595-596; Alejandra Osorio, “La entrada del virrey y el ejercicio de poder en la Lima del siglo XVII”, *Historia Mexicana* 55, n.º 3 (2006): 780.
- 10 Sergio Angeli, “Retratando el microcosmos colonial. Melchor Pérez Holguín y la ‘Entrada del arzobispo virrey Morcillo a Potosí’”, *Atrio*, n.º 17 (2011): 79.
- 11 Tomás Pérez Vejo, *Repúblicas urbanas en una monarquía imperial. Imágenes de ciudades y orden político en la América virreinal* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Planeta Colombiana, 2018), 51.
- 12 Pablo Ortemberg, *Rituales del poder en Lima (1735-1828)* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2016), 21-26, <https://doi.org/10.18800/9786124146664>
- 13 John Lynch, *América Latina, entre colonia y nación* (Barcelona: Crítica, 2001).
- 14 Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en el Chile colonial (1609-1709)* (Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana; Ediciones LOM, 2001), 352.

entre la población que la misma aplicación de la fuerza¹⁵. En los virreinos americanos, por lo tanto, las celebraciones públicas tuvieron una importancia fundamental ante la necesidad de la metrópoli de ejercer su hegemonía cultural y su agenda política. Además, siendo conscientes de la ausencia del monarca en los territorios americanos, su figura se intentó representar reiteradamente en elementos como pinturas o efigies¹⁶, y en símbolos mayestáticos cuasisacros como el sello y el pendón real¹⁷.

Ahora bien, si la fiesta barroca en los territorios hispánicos, aunque por sus rasgos definitorios tuvo un carácter esencialmente urbano, no fue un fenómeno exclusivo de las ciudades. Mínguez arguye que la fiesta en la América virreinal se configuró a partir de una hibridación desigual de las herencias festivas europeas e indígenas, y que fue en los contextos rurales festivos en los cuales “de forma más palpable se evidenciaba el fenómeno del mestizaje plástico y ceremonial”¹⁸. De conformidad con esta afirmación, Farré Vidal sostiene que, lejos de las ciudades, “la presencia de tradiciones prehispánicas estaba mucho más arraigada y esa presencia mistificada era, en realidad, una presencia cotidiana”¹⁹. En este sentido, se podría destacar el papel que desempeñaron los contextos rurales como guardianes de las costumbres y de las tradiciones precolombinas, y aquella diversidad y riqueza multicultural fue utilizada incluso en las mismas fiestas de las grandes ciudades como forma de reivindicación de la variedad de culturas ante la metrópoli²⁰.

15 Pérez Vejo, *Repúblicas urbanas*, 57.

16 Inmaculada Rodríguez Moya y Víctor Mínguez Cornelles, “Cultura simbólica y fiestas borbónicas en Nueva Granada. De las exequias de Luis I (1724) a la proclamación de Fernando VII (1808)”, *Revista CS*, n.º 9 (2012): 135, <https://doi.org/10.18046/recs.i9.1204>

17 Julio Alberto Ramírez Barrios, “Mecanismos de persuasión del poder regio en Indias: el recibimiento del sello real en la Real Audiencia y Chancillería de Lima”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2017): 1-4, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71568>; Edgar Rey Sinning, “El pendón real, símbolo del poder monárquico en la Santa Marta colonial”, *Americanía* 7 (2018): 6-10.

18 Víctor Manuel Mínguez Cornelles, “Efímero mestizo”, en *Iberoamérica mestiza. Encuentro de pueblos y culturas*, dir. por Miguel León-Portilla (Madrid: Fundación Santillana; Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003), 53.

19 Judith Farré Vidal, *Espacio y tiempo de fiesta en Nueva España (1665-1760)* (Madrid: Iberoamericana, 2013), 31, <https://doi.org/10.31819/9783954872404>

20 José Javier Azanza López, “Fueron teatro las calles de Manila. Máscaras y loas como expresión multiétnica y multicultural (ss. XVII-XIX)”, en *No solo fiesta: estudios sobre el teatro hispánico de los Siglos de Oro*, ed. por Ignacio Pérez Ibáñez y Miguel Zugasti Zugasti (Nueva York: Peter Lang USA, 2022), 50.

La fiesta barroca en Filipinas

Las islas Filipinas, como centro de las posesiones españolas en Asia, fueron los territorios más alejados del control hispano en todo el globo desde su sujeción en el siglo XVI hasta su independencia a finales del siglo XIX. Su administración consistió de una capitanía general con sede en Manila, ciudad que a su vez contaba con Real Audiencia, cabildos civil y eclesiástico, además de otras instituciones presentes en las demás ciudades americanas²¹. Pese a ello, el extenso trayecto que la distanciaba de la metrópoli y lo que se pudiera tardar en actuar con respecto a cualquier peligro inminente hicieron que siempre fuera un dominio con un control permanentemente débil; debido a ello se erigirían grandes fortificaciones como la de Santiago en Manila o gruesas murallas en el puerto de Cavite, de las cuales en la actualidad aún quedan vestigios que así lo atestiguan, y que en definitiva pretendían visibilizar “la fuerza del poder colonial” español ante amenazas tanto internas como externas²². Aun así, las autoridades de las islas fueron conscientes de la fragilidad de su posición y, al igual que en las demás ciudades hispánicas, se ordenaría la celebración de ceremonias y festividades, tanto fijas como ocasionales, con una evidente finalidad persuasiva.

El universo festivo filipino sigue siendo un amplio campo por estudiar, a pesar de que diversas investigaciones han permitido descubrir sus múltiples particularidades. Un ejemplo de ello es el trabajo de Doreen G. Fernández, el cual nos revela el modo en el que los rasgos y las tradiciones de la fiesta y el teatro hispánico se entrecruzan con las manifestaciones nativas para proyectar un modelo festivo muy auténtico, en el cual la participación de los indígenas es indispensable²³. Inmaculada Alva, en su obra sobre el Cabildo de Manila²⁴, hace referencia a los distintos festejos celebrados en la ciudad durante el siglo XVII desde una óptica institucional, así como a los gastos derivados de ellos. En esta línea, Patricio Hidalgo ha analizado el costo derivado de las distintas entradas de gobernadores, ceremonia que

21 Inmaculada Alva Rodríguez, *Vida municipal en Manila (siglos XVI-XVII)* (Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1997).

22 Daniel Gomà, “Estructuras militares y control del territorio en la última colonia del imperio. La red de fortificaciones en las Filipinas españolas”, en *Espacios de control y regulación social: ciudad, territorio y poder (siglos XVII-XX)*, ed. por Vicente Casals Costa y Quim Bonastra Tolós (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2014), 248.

23 Doreen G. Fernandez, “*Pompas y Solemnidades*: Church Celebrations in Spanish Manila and the Native Theater”, *Philippine Studies* 34, n.º 4 (1988).

24 Alva, *Vida municipal*.

renovaba el vínculo del archipiélago con el Imperio español²⁵. Por otra parte, Thomas Calvo, José Javier Azanza y Silvia Cazalla ofrecen análisis en los que desvelan la esencia asiática y multicultural intrínseca a las fiestas de la ciudad de Manila²⁶. Por lo tanto, los fastos filipinos representan en la actualidad un ámbito fértil de interpretación, especialmente si se tiene en cuenta el carácter mercantil del archipiélago, lo cual atrajo a diversas *naciones* a participar en su comercio y, por ende, pudo contribuir a enriquecer aún más sus manifestaciones festivas.

En este sentido, es necesario señalar que el Galeón de Manila actuó como el principal centro de la actividad económica y comercial de Filipinas; a pesar de ello, esta ruta comercial no aportó considerables excedentes financieros a las arcas de la capital del archipiélago. Por consiguiente, la celebración de fiestas o solemnidades derivaba casi siempre en problemas para el cabildo, el cual debía solicitar fondos extraordinarios al Consejo de Indias —que frecuentemente eran denegados—, pedir ayuda a los vecinos del municipio, o bien los mismos regidores se veían obligados a aportar capitales de sus propios bolsillos, fenómeno bastante frecuente en los cabildos coloniales²⁷. Así pues, no es difícil imaginar que, si la capital de la gobernación atravesó dificultades económicas para financiar el desarrollo de sus fiestas, las poblaciones más pequeñas del archipiélago, como aldeas y pueblos, no contaron siquiera con fondos destinados exclusivamente para estas actividades. Llegados a este punto, la incógnita que surge es cómo se atrajeron las lealtades de los pobladores de los territorios rurales, si sus fiestas públicas carecían de la magnificencia y el despilfarro con los que sí contaban las ceremonias en las ciudades.

25 Patricio Hidalgo Nuchera, “La entrada de los gobernadores en Manila: el ceremonial y sus costes”, *Revista de Indias* 75, n.º 265 (2015), <https://doi.org/10.3989/revindias.2015.019>

26 Thomas Calvo, “Fiestas y juegos chinos en Manila. Otra forma de acercamiento a la mecánica imperial (siglo XVII)”, en *Entre la solemnidad y el regocijo. Fiestas, devociones y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico*, ed. por Rafael Castañeda García y Rosa Alicia Pérez Luque (Zamora: El Colegio de Michoacán; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2016); Azanza López, “Fueron teatro”; José Javier Azanza López y Silvia Cazalla Canto, “Arte, emblemática y oratoria sagrada en un festejo filipino del siglo XVII”, en *El tablado, la calle, la fiesta teatral en el Siglo de Oro*, ed. por Miguel Zugasti y Ana Zúñiga Lacruz (Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2021); Silvia Cazalla Canto, “Comenzaron a ser teatro las calles de Manila: máscaras como reflejo del poder de la monarquía hispana (ss. XVII-XVIII)”, en *No solo fiesta: estudios sobre el teatro hispánico de los Siglos de Oro*, ed. por Ignacio Pérez Ibáñez y Miguel Zugasti Zugasti (Nueva York: Peter Lang USA, 2022); Silvia Cazalla Canto, “El rey viva y venza y Manila en su nombre crezca. Máscaras y teatro al servicio de la monarquía española”, en *El arte de la persuasión: la fabricación mítica de la realeza*, ed. por Inmaculada Rodríguez Moya y Eva Calvo (Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2022).

27 Alva, *Vida municipal*, 103.

El papel de lo rural en las fiestas de Manila

En los primeros días del mes de julio de 1711 arribó al puerto de Cavite, en las inmediaciones de Manila, la nao Nuestra Señora del Rosario proveniente del puerto novohispano de Acapulco. A bordo de la embarcación llegó una real cédula con fecha del 2 de mayo de 1709, en la que se comunicaba el juramento del infante Luis Fernando como príncipe de Asturias, en abril de ese mismo año, y se solicitaba a los virreinos la celebración de festejos en honor del heredero al trono²⁸. La carta, que llegó a la capital filipina más de dos años después del suceso, fue leída por el Real Acuerdo de Manila y, como fórmula habitual, fue besada por cada uno de los oidores y su presidente, puesta sobre sus cabezas “como si carta de su rey y señor natural se tratase”, y se enviaron copias al cabildo y a las demás entidades gubernamentales municipales y provinciales de las poblaciones próximas para su cumplimiento²⁹.

En Manila, una vez recibida la noticia, las celebraciones empezaron a organizarse inmediatamente, siendo aprobada para este fin una partida de 2000 pesos³⁰. El cabildo municipal propuso a la Audiencia como fecha de inicio de las fiestas el día 13 de enero de 1712, casi seis meses después de la recepción de la cédula. Durante ese tiempo, cada uno de los regidores tuvo que encargarse de una tarea, entre las que se contaban la contratación de las representaciones teatralizadas, como loas y entremeses para varios días, conseguir la cera para las luminarias, limpiar y engalanar las calles o pintar las casas municipales, entre otras. Los actos preparados en la ciudad se llevaron a cabo de la siguiente manera: el miércoles 13 de enero de 1712 se hizo el pregón de fiestas y en la noche se dispuso de luminarias en las calles acostumbradas, además de mascaradas y escaramuzas. Al día siguiente, el jueves 14, el arzobispo Francisco de la Cuesta celebró una misa pontifical en honor al príncipe, con la asistencia de vecinos ilustres y funcionarios reales, todos vestidos con sus más costosas galas y ricas joyas. Previamente a ello, se organizó un desfile de autoridades civiles y militares, las cuales acompañaron al alférez real, quien, según su función ceremonial, llevaba consigo el pendón real hasta la catedral. Ese mismo día, ya en la tarde, se representó una “muy buena comedia” en la plaza de la capilla mayor. Los días 15 y 16 de enero, viernes y sábado respectivamente, se organizaron corridas de toros en la plaza Mayor y mascaradas en la noche.

28 “Carta de la Audiencia de Manila sobre el príncipe de Asturias”, 2 de mayo de 1709, Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España, sección *Filipinas* (F), 167, N. 34.

29 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, f. 4 v.

30 “Carta del Cabildo secular de Manila sobre juramento del príncipe de Asturias”, AGI, F, 187, N. 20, f. 1 v.

Para el domingo 17, se representaron comedias en la plaza de la capilla mayor. El lunes 18 se organizó una corrida de toros en honor al príncipe y en la noche, nuevamente mascaradas. Finalmente, las fiestas concluyeron el martes 19 de enero con una comedia en la plaza como obsequio para el futuro rey³¹.

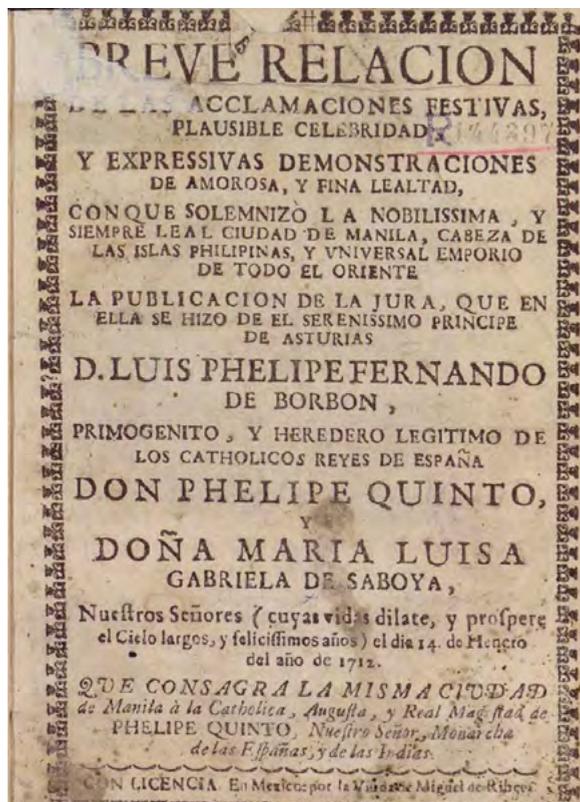


Figura 1. Relación de fiestas celebradas en Manila con motivo de la jura del príncipe Luis Felipe Fernando de Borbón en 1712

Fuente: imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

La misa de acción de gracias fue, indudablemente, el evento más simbólico de todos. Para la mañana del jueves 14 de enero, en la catedral de Manila, se preparó un tablado situado al lado del evangelio, adornado con “ricas colgaduras” y alfombras de terciopelo en el suelo. En este se encontraban dispuestos los retratos del rey Felipe V, la reina María Gabriela y, en medio de ellos, la imagen del “serenísimo”

31 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 21 r.-22 v.

príncipe Luis Fernando. Además, a la representación de la familia real la acompañaban a modo de adorno otras “muy exquisitas pinturas de primorosos pinceles”. Antes de la misa, se hizo la solemne lectura de la real cédula en la que se informaba sobre el juramento del príncipe Luis; posteriormente, el coro de la catedral cantó el *Te Deum laudamus*. Al mismo tiempo, empezó el repique universal de las campanas de la ciudad y las continuas salvas de artillería de un escuadrón dispuesto en la plaza Mayor. Una vez finalizadas, se pronunció “un excelente sermón” por parte del fraile Diego de Gorospe e Irala, obispo de la Nueva Segovia³².

Los preparativos de los júbilos por el juramento principesco, según lo anterior, siguieron un esquema habitual observado también en la mayoría de las ciudades hispánicas para las fiestas de este tipo. Sin embargo, es necesario continuar con el estudio de las cartas remitidas por la Audiencia y el Cabildo de la ciudad al Consejo de Indias para saber hasta qué punto la presencia de los naturales era fundamental para el desarrollo de las fiestas de Manila. Según los testimonios, era necesaria la entrada de indios y mestizos en la ciudad durante algunos de los actos festivos más vistosos. Por ejemplo, el 13 de enero, día del pregón y víspera de fiestas, hizo su entrada en Manila, al atardecer, el tercio de mestizos de Tondo, organizados en cuatro tropas, vestidos de uniforme de gala, todos en caballos ricamente enjaezados y conducidos por el alcalde mayor de su localidad. A su vez, cada uno de los jinetes iba escoltado por seis (indios) lacayos, cada uno de ellos con hachas de cera encendidas, haciendo varias “huelgas de torneos y carreras”, y todo el séquito concurre hasta los balcones del palacio municipal, donde lo esperaban el gobernador y los oidores³³. Para la noche del sábado 16 se reunió a los indios de Tondo y de las aldeas circunvecinas (Parañaque, Malate, Ermita, Dilao, San Miguel, Pandacan, Sampaloc, San Sebastián, Quiapo, Santa Cruz, Rosario y Taguig), quienes hicieron su entrada a la ciudad de Manila junto a dos carros triunfantes: uno de ellos con música y loas, el otro con forma de león y decorado con “diversos animales”, acompañados de varios hombres en “caballos de papel”. Algunos de los individuos que entraron iban en caballos de Castilla, otros iban sobre carabaos³⁴ “enjaezados ridículamente”³⁵. Esta impresionante y singular escena cobró más espectacularidad ante el encendido de luminarias por parte de todos los

32 “Carta del Cabildo secular de Manila sobre juramento del príncipe de Asturias”, AGI, F, 187, N. 20, ff. 4 r.-4 v.

33 “Carta del Cabildo secular de Manila sobre juramento del príncipe de Asturias”, AGI, F, 187, N. 20, f. 4 r.

34 Búfalo de agua filipino.

35 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, f. 30 r.

asistentes, algunas de cera y otras de brea. Los documentos también mencionan que la entrada fue vista y aplaudida por los oidores reunidos en cuerpo de audiencia, sentados en los balcones del palacio municipal y bajo dosel, así como por los miembros de los cabildos civil y eclesiástico. Finalmente, el día 18 de enero hizo su entrada nuevamente el tercio de mestizos en la ciudad, de forma similar a como lo hiciera el día 13 de enero³⁶.

En un estudio reciente, Azanza López pone de manifiesto la importancia del componente indígena y rural en las fiestas de Manila. El autor demuestra cómo, en diversas celebraciones de carácter alegre, los indios de los pueblos vecinos hacían su entrada triunfal en la ciudad, montados en carros y disfrazados. El papel de lo indígena y lo multiétnico no se limitó al elemento festivo, sino que se extendió a lo teatral y artístico, debido a que chinos e indios, “sin perder sus propias señas de identidad cultural, se suman a la exaltación monárquica por medio de los mecanismos y artificios de la fiesta”³⁷. La retórica visual del componente rural en la fiesta urbana —en la que los vistosos trajes se entremezclan con la presencia de vacas y búfalos— converge con el discurso político, dado que se documenta la participación de “reyes asianos”, con las armas de sus naciones, durante el desarrollo de las fiestas en la Manila hispánica³⁸.

La siempre complicada situación económica de Manila no fue obstáculo para la celebración de festividades vistosas y coloridas, que incluyeron mascaradas a la europea impregnadas de una fuerte esencia asiática. En este sentido, Cazalla Canto subraya la importancia de las máscaras filipinas, las cuales actuaron como “auténtica *performance*”, en la que “música, teatro y artes plásticas formaron un único conjunto” que sedujo los sentidos de los asistentes³⁹. Loas, jeroglíficos y poesías muy elaboradas también estuvieron presentes en las fiestas manilenses, con lo que se buscaba promocionar el cosmopolitismo y la multiculturalidad de la ciudad en el contexto hispánico⁴⁰, así como representar su rica cultura visual y emblemática en el marco de los Siglos de Oro⁴¹.

36 “Carta del Cabildo secular de Manila sobre juramento del príncipe de Asturias”, AGI, F, 187, N. 20, f. 2 v.

37 Azanza López, “Fueron teatro”, 50.

38 Azanza López, “Fueron teatro”, 41.

39 Cazalla Canto, “El rey viva y venza”, 458-460.

40 Jorge Mojarro, “Impreso, fiesta y teatro en la ultraperiferia imperial: Manila, 1700-1750”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.º 92 (2020): 278-279.

41 Azanza López y Cazalla Canto, “Arte, emblemática y oratoria”, 49-55.

Celebraciones en el Parián de Manila y en algunas localidades rurales filipinas

Hacia las provincias y demás poblaciones filipinas de administración española también se remitieron copias de las reales cédulas que informaban acerca de la jura del príncipe y solicitaban su celebración, si bien la ordenanza emitida por la Audiencia de Manila especificaba que cada realidad se ajustase a sus circunstancias económicas, previendo con esto la precaria situación de cada asentamiento. En todo caso, consta que los alcaldes mayores enviaron testimonio jurado a la Real Audiencia de Manila de los festejos realizados en sus localidades, según sus posibilidades, durante los días que se organizaron las diversas celebraciones.

Los actos con motivo de la jura principesca en el Parián o Alcaicería de Manila, aunque al parecer carecieron de un carácter festivo y alegre, contaron con una marcada ceremoniosidad. Para esta ocasión, en el barrio en el que los sangleyes, aparte de residir, también desarrollaban su intensa actividad comercial, se dispuso de tres días de solemnidades durante los que se celebraron los actos en honor al príncipe Luis Fernando. El día señalado para efectuar las principales actividades de fidelidad a la monarquía fue el 18 de enero. El acto más importante preparado para ese día consistió en una misa solemne con lectura de la real cédula, por lo que desde la noche anterior se empezó a encender luminarias y faroles con “varias figuras de diversión” en las calles del Parián, además de disparos de tiros, bombas y repiques de campanas para homenajear al infante. Junto a ello, las calles también se “empavesaron” con diversas colgaduras, mantas y sayas de diversos géneros de telas y colores; no se mencionan características de estos en la documentación, pero se intuye que tuvieron un fuerte carácter chino⁴².

Ya para el día siguiente, el lunes 18 de enero, en la entrada de la iglesia local, se erigió colgado un lienzo con la efigie del príncipe Luis junto a una tela de damasco. Debajo del umbral de la iglesia se preparó el Evangelio dispuesto en un adoquín, elementos que reposaban sobre un tabladillo cubierto de tapetes. En este improvisado tablado también se arregló una mesa cubierta con una sobremesa o tapete bordado, en la que se puso una fuente de plata decorada con un paño de tafetán rojo guarnecido con hilos de oro. Encima de la fuente reposaba una copia de la real cédula de la jura al infante, expedida por la Audiencia, así como otra copia de esta en caracteres chinos. Las autoridades civiles, tanto españolas como sangleyes, y las dignidades eclesiásticas, fueron tomando posición en la iglesia de acuerdo con

42 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 31 r.-32 r.

su estatus y rango antes del inicio de la ceremonia. Los documentos también mencionan la presencia de algunos vecinos —que por el contexto se podría inferir que eran reconocidos comerciantes del barrio—, además de los sangleyes cristianos y el público general. Una vez todos hubieron tomado asiento, el sacerdote que ofició la misa inició el riego con agua bendita a las autoridades mientras se recitaba el *Asperges me*. Tras esto, el escribano público del Parián se dirigió al tabladillo y, luego de hacer las reverencias y genuflexiones correspondientes a la efigie del heredero al trono, empezó a leer en voz alta la real cédula del juramento. Una vez finalizó, se dispusieron a hacer lo mismo el gobernadorcillo y un *bilango*, quienes darían comienzo a la lectura del mismo texto en su lengua nativa⁴³.

En el puerto de Cavite las festividades se realizaron los días 5 y 6 de febrero. El primer día se hizo la lectura del bando por las “calles públicas y acostumbradas” a son de cajas y con pregoneros, y se ordenó a toda persona, sin importar su estado, calidad o condición, disponer de luminarias por las noches en sus viviendas. A través de carta suplicatoria, también se pidió a las iglesias disponer de hachas de fuego y luminarias en sus fachadas, así como dar prolongados repiques de campanas. Para el día siguiente, 6 de febrero, a las nueve de la mañana, se organizó una misa cantada por la salud del príncipe, con la asistencia de religiosos y vecinos del puerto y de extramuros. Antes de la ceremonia religiosa, el escribano del puerto leyó la real cédula del juramento del príncipe Luis Fernando en “altas e inteligibles voces”. Al finalizar la misa, se cantó el habitual *Te Deum laudamus* con toda la solemnidad posible y, posteriormente, se ejecutaron repiques de campanas y un escuadrón formado delante de la iglesia de la localidad disparó sucesivas salvas de artillería⁴⁴.

Según el testimonio del escribano público de la provincia de Camarines, se recibió la copia de la real cédula el 30 de octubre de 1712. Para su cumplimiento, el 17 de diciembre se despacharon varias ordenanzas dirigidas a todos los pueblos de la provincia para que, al día siguiente, asistieran gobernadorcillos, oficiales principales y cabezas de barangay a las “demostraciones de gracias y regocijos” con motivo del juramento. Por ello, se ordenó, por medio de la publicación del bando de la ciudad de Nueva Cáceres, que se dispusieran luminarias durante las noches del 17 al 19 de diciembre. Asimismo, el alcalde mayor de la provincia solicitó la asistencia del arcediano y juez provisor de la catedral de Manila, extendiendo la invitación a toda la clerecía de esa ciudad para que asistieran a los actos, incluidos

43 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 32 r.-33 v.

44 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 33 v.-35 v.

los sacerdotes de Naga, una localidad cercana. El día señalado para el evento de mayor solemnidad fue el 18 de diciembre. Ese día, a las cuatro de la tarde, se alzó y tremoló el pendón real por parte del capitán de guerra y alcalde mayor, paseándolo por las calles principales de la ciudad de Nueva Cáceres, para, una vez acabado el recorrido, devolverlo a las casas reales y subirlo en un tablado preparado para la ocasión, junto a los retratos del rey Felipe V y del príncipe Luis Fernando. Ante dicho tablado, se representaron una loa, tres entremeses en español y, al anochecer, una mascarada, junto al desfile de tres carros. La jornada finalizó con varias loas más, todo llevado a cabo por los naturales de la provincia. A estas demostraciones acudió un numeroso público, aunque fue especialmente llamativa la inasistencia de los sacerdotes de Naga, lo cual fue objeto de rumores y escándalo público⁴⁵.

El capitán general y alcalde mayor de guerra de la provincia de Tayabas, en su informe sobre los actos celebrados en su localidad, daría a conocer la recepción de la copia de la real cédula, así como la descripción de su estrategia para dar mayor impacto visual a los preparativos para tan señalada ocasión. Consistía en reunir el domingo 24 de abril de 1712, en el municipio de Tayabas, a los naturales y principales de los pueblos de Lucban, Sariaya y Tiaong, para juntos celebrar el juramento del príncipe de Asturias. En la víspera de ese día se realizaron el pregón y el desfile de escuadrón, y se dispusieron luminarias en la localidad que, según el testimonio, superaron las 2000⁴⁶. El domingo por la mañana nuevamente desfiló el escuadrón, lo que se hizo tras la celebración de la misa en honor al príncipe, oficiada por un sacerdote de la Orden de los Predicadores. La lectura de la cédula, en castellano y en la lengua nativa, se hizo en un tabladillo dispuesto a tal efecto y “adornado con toda la decencia posible”. Se preparó el retrato del príncipe Luis Fernando debajo de un dosel, ante el cual todos presentaron sus respectivas reverencias. Finalizada la lectura de la cédula, los naturales, en su idioma, exclamaron en altas voces: “Viva nuestro príncipe de las Asturias”; lo repitieron tantas veces que, para continuar con las celebraciones, tuvieron que pedirles hasta en tres ocasiones que cesasen. Una vez concluyeron los vivas, se iniciaron los festejos: inicialmente se llevaron a cabo juegos de patos, para los cuales, aunque los participantes parecían no tener mucha práctica, se esforzaron tanto que fueron objeto de admiración por los asistentes. Incluso el documento menciona que, en una de las carreras, el principal del pueblo de Tayabas, en un momento de júbilo, salió corriendo con una de las cabezas de los patos por las calles del pueblo

45 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 41 r.-44 v.

46 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 45 v.-46 v.

exclamando: “Viva nuestro príncipe”. Como premios para este concurso, al ganador se le otorgaron tributos y servicio personal, y al segundo puesto, un calzón de saya labrado. Posteriormente se dio inicio al juego de estafermo. Más adelante se corrieron parejas, diversión celebrada hasta el anochecer⁴⁷.

Sin embargo, los actos más vistosos tuvieron lugar ya entrada la noche. Inicialmente se dispuso de 2000 luminarias por las calles de Tayabas. Por esas mismas calles, en desfile, los principales de esa localidad salieron en un carro decorado, repleto de luces y con un coro de música, tirado por dos carabaos. El coro incorporaba varias letras a sus canciones, las cuales tenían en común el siguiente estribillo: “O manga maginoo⁴⁸, pueblo de Tayabas, venid al festejo, del príncipe de España”. Acompañando a ese carro iban varios naturales enmascarados y haciendo muestras de alegría. Tras él, otro carro lleno de adornos y luces, esta vez tirado por un carabao y un caballo, avanzaba cantando “Viva también nuestro rey don Felipe Quinto”. Los principales del pueblo de Lucban salieron en otro carro, también decorado e iluminado, tirado por cuatro “severos caballos”, con música y cantando diversas letras con el estribillo: “De Lucban los principales, vienen con alegres furias, a aplaudir y vitorear, al príncipe de las Asturias”. En otro carro salieron los principales de Sariaya y Tiaong, del cual tiraban dos bueyes, desde el que se disparaban arcabuzazos al mismo tiempo que cantaban “Viva nuestro príncipe, viva, reine y venza a sus enemigos, nuestro señor el rey Don Felipe Quinto”. Una vez acabado el desfile, siguieron los festejos durante toda esa noche, con bailes y regocijos⁴⁹.

En la provincia Albay y su capital homónima, una vez recibida la cédula, el capitán de guerra y alcalde despachó órdenes hacia los pueblos colindantes, para que el día 15 de enero de 1712 concurrieran hacia la capital los gobernadores y los principales de dichos pueblos, con la finalidad de dar mayor decoro y grandiosidad a los actos. El día más solemne fue el 17 de enero. La tarde de ese día se dispusieron los retratos del rey Felipe V y su hijo, Luis Fernando, bajo dosel y en un tablado preparado para la ocasión en la plaza principal, con “gran pompa y majestad”. Al acto de juramento y lectura de la cédula concurrieron clérigos y ministros de la provincia, así como naturales y españoles residentes en la jurisdicción. Tras los actos solemnes, se paseó el pendón real por las calles públicas de Albay, con aplausos y alegría, y al son de cajas, clarines y chirimías, dando todos “muestras de amor y lealtad a la monarquía”. Al entrar la noche se prepararon

47 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 46 v., 47 r.

48 Del tagalo: señor, rey o soberano.

49 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 45 v.-48 r.

saraos, loas, bailes y entremeses, así como diversos juegos, luminarias y tiros de cohetes, los cuales se dispararon en diferentes momentos de la noche. A la madrugada del día 18 de enero, se celebró la alborada con tiros, clarines, cajas y repiques de campanas. Después, en la iglesia del pueblo, se elevaron los retratos del monarca y el príncipe, para posteriormente celebrarse misa solemne y sermón de acción de gracias. Ese mismo día y al siguiente, el 19, se representaron comedias y otras diversiones y regocijos, los cuales continuaron por ocho días, además de luminarias en las noches y “alegres muestras de entrañable júbilo”⁵⁰.

En la provincia de Laguna de Bay, su alcalde mayor y capitán de guerra expidió órdenes para que los pueblos de la jurisdicción prepararan luminarias durante tres días seguidos, desde el 30 de mayo de 1712. Al igual que en otras localidades, se solicitó su asistencia a los gobernadorcillos, cabezas de barangay, principales y oficiales de guerra de municipios y pueblos próximos, para celebrar danzas, loas, entremeses, caballos y “demás huelgas” en señal de “júbilo y común gozo”, por parte de los habitantes de la provincia. Las vísperas mayores se celebraron el día 30 de mayo, día en el cual se entonaron cánticos con gran solemnidad a cargo de un numeroso grupo de religiosos y principales del pueblo de Bay. También se celebraron juegos de patos y gallos, además de loas, entremeses y danzas en la noche, al igual que luminarias, las cuales se alumbraron “con más esmero que la noche anterior”. Al día siguiente, en acción de gracias, se preparó una misa cantada ejecutada con una gran carga del dramatismo solemne acostumbrado para esas ocasiones, la cual contó nuevamente con la asistencia de numerosos religiosos locales. En la iglesia, sobre un sitial, estaba dispuesto un retrato de Felipe V junto a un evangelio. Previamente a la misa, se hizo lectura de la real cédula en “altas e inteligibles voces” por el alcalde mayor de Bay, para posteriormente ser besada y puesta sobre su cabeza. Más tarde, salió a predicar un bachiller en idioma tagalo y en castellano. Una vez finalizada la misa, salió el pendón real en paseo por las calles del pueblo, para luego regresar a las casas reales, en cuyo frente estaba dispuesto un tablado, ricamente decorado con lienzos y presidido nuevamente por la imagen del rey, ubicado en el sitial, delante del cual se batió tres veces la bandera, en tanto que el público repetía: “Viva nuestro serenísimo príncipe de Asturias don Luis Fernando, sucesor de la Corona de España”; de esta manera, los presentes manifestaban su lealtad y vinculación a la monarquía. Finalizados los actos religiosos, se dio inicio a los tradicionales festejos: loas, danzas, entremeses y juegos de parejas de caballos, los cuales se celebraron hasta la puesta de sol, para posteriormente

50 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 48 v.-50 v.

ejecutarse una loa y tres entremeses hasta las ocho de la noche. A esa hora inician las fiestas y diversiones con danzas, con motivo del juramento del príncipe Luis Fernando⁵¹.

Finalmente, en las localidades de Ilocos y Vigan, el cumplimiento de la cédula se llevó a cabo entre el 13 y el 15 de enero; para ello se reunió a los naturales y habitantes de los pueblos de ambas jurisdicciones. Durante esos días se prepararon corridas de toros, justas y juegos de cañas, mientras en las noches se representaron loas y entremeses en idioma tagalo. El día de mayor solemnidad fue el 14 de enero, jornada durante la cual se celebró una misa de acción de gracias, con la asistencia de todos los naturales y las cabezas de las localidades⁵².

Conclusión

Según lo expuesto en las líneas anteriores, se evidencia la construcción de un puente entre la república de españoles y la de indios a través de la fiesta, que permitió la circulación de significancias, legitimidades y pervivencias entre ambos universos mentales tan dispares. Así pues, la fiesta rural siempre miró a la fiesta urbana por dos motivos: el primero, por la obligación de cumplir con los requerimientos legales que les eran impuestos al ser jurisdicción española, como la lectura de cédula real, la misa solemne, la presencia de la efigie y del pendón real, desfiles, tiros, así como repiques de campana. El segundo motivo fue la necesidad de simular la aparatosidad de las fiestas urbanas, al ser momentos de promoción de las élites locales y cabezas de municipalidad, delante del conjunto de la población local. Sin embargo, existe un tercer motivo en el cual el componente rural, y más concretamente el indígena, fue fundamental: la necesidad de la sociedad que habitaba aldeas y pueblos de escapar de la rutina diaria mediante el esparcimiento en celebraciones en las que, de forma marcada, incidían sus identidades e imaginarios, aun dentro del programa pedagógico que resultó siendo la fiesta barroca en los territorios hispánicos. Finalmente, un aspecto para destacar es el uso de la lengua tagala, fundamental en momentos tan solemnes como fueron la misa de acción de gracias y la lectura de la real cédula, tal como ocurrió en otros territorios de la monarquía hispánica, y que nuevamente sirvió como herramienta cohesionadora de las múltiples culturas que convivían en el archipiélago filipino.

51 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 50 v.-52 v.

52 “Carta de la Audiencia de Manila sobre príncipe de Asturias”, AGI, F, 167, N. 34, ff. 57 v., 58 r.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla – España.

Sección Filipinas (F).

I. Fuentes secundarias

Alva Rodríguez, Inmaculada. *Vida municipal en Manila (siglos XVI-XVII)*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1997.

Angeli, Sergio. “Retratando el microcosmos colonial. Melchor Pérez Holguín y la ‘Entrada del arzobispo virrey Morcillo a Potosí’”. *Atrio*, n.º 17 (2011): 77-90.

Arboleda, Gustavo. *Historia de Cali*. Cali: Biblioteca de la Universidad del Valle, 1956. <https://doi.org/10.25100/peu.235>

Azanza López, José Javier. “Fueron teatro las calles de Manila. Máscaras y loas como expresión multiétnica y multicultural (ss. XVII-XIX)”. En *No solo fiesta: estudios sobre el teatro hispánico de los Siglos de Oro*, editado por Ignacio Pérez Ibáñez y Miguel Zugasti Zugasti, 39-53. Nueva York: Peter Lang USA, 2022.

Azanza López, José Javier y Silvia Cazalla Canto. “Arte, emblemática y oratoria sagrada en un festejo filipino del siglo XVII”. En *El tablado, la calle, la fiesta teatral en el Siglo de Oro*, editado por Miguel Zugasti y Ana Zúñiga Lacruz, 33-60. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2021.

Bonet Correa, Antonio. *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al Barroco español*. Madrid: Akal, 1990.

Bridikhina, Eugenia. *Theatrum mundi. Entramados de poder en Charcas colonial*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; Plural Editores, 2007. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.5420>

Calvo, Thomas. “Fiestas y juegos chinos en Manila. Otra forma de acercamiento a la mecánica imperial (siglo XVII)”. En *Entre la solemnidad y el regocijo. Fiestas, devociones y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico*, editado por Rafael Castañeda García y Rosa Alicia Pérez Luque, 297-324. Zamora: El Colegio de Michoacán; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2016.

Cazalla Canto, Silvia. “Comenzaron a ser teatro las calles de Manila: máscaras como reflejo del poder de la monarquía hispana (ss. XVII-XVIII)”. En *No solo fiesta: estudios sobre el teatro hispánico de los Siglos de Oro*, editado por Ignacio Pérez Ibáñez y Miguel Zugasti Zugasti, 69-81. Nueva York: Peter Lang USA, 2022.

- Cazalla Canto, Silvia.** “El rey viva y venza y Manila en su nombre crezca. Máscaras y teatro al servicio de la monarquía española”. En *El arte de la persuasión: la fabricación mítica de la realeza*, editado por Inmaculada Rodríguez Moya y Eva Calvo, 451-464. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2022.
- Cruz Zúñiga, Pilar.** “La fiesta barroca: poder, jerarquía y representación social en Quito, 1776”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 17 (2001): 35-60. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i17.287>
- Cuño, Justo.** “Ritos y fiestas en la conformación del orden social en Quito en las épocas colonial y republicana (1573-1875)”. *Revista de Indias* 73 (2013): 663-692. <https://doi.org/10.3989/revindias.2013.22>
- Farré Vidal, Judith.** *Espacio y tiempo de fiesta en Nueva España (1665-1760)*. Madrid: Iberoamericana, 2013. <https://doi.org/10.31819/9783954872404>
- Fernandez, Doreen.** “Pompas y Solemnidades: Church Celebrations in Spanish Manila and the Native Theater”. *Philippine Studies* 34, n.º 4 (1988): 403-426.
- Gomà, Daniel.** “Estructuras militares y control del territorio en la última colonia del imperio. La red de fortificaciones en la Filipinas española”. En *Espacios de control y regulación social: ciudad, territorio y poder (siglos XVII-XX)*, editado por Vicente Casals Costa y Quim Bonastra Tolós, 247-265. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2014.
- Gordo Peláez, Luis.** “Querétaro engalanado: identidad, pompa e indumentaria en la aclamación del monarca Felipe V y el príncipe Luis de Borbón (1710)”. *Cuadernos de Arte* 52 (2021): 121-149. <https://doi.org/10.30827/caug.v52i0.22906>.
- Hidalgo Nuchera, Patricio.** “La entrada de los gobernadores en Manila: el ceremonial y sus costes”. *Revista de Indias* 75, n.º 265 (2015): 615-644. <https://doi.org/10.3989/revindias.2015.019>
- Lynch, John.** *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Maravall, Antonio.** *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Madrid: Fundación Telefónica, 2023.
- Mínguez Cornelles, Víctor Manuel.** “Efímero mestizo”. En *Iberoamérica mestiza. Encuentro de pueblos y culturas*, dirigido por Miguel León-Portilla, 49-65. Madrid: Sociedad para la Acción Cultural Exterior, 2003.
- Mínguez Cornelles, Víctor Manuel, Inmaculada Rodríguez Moya, Pablo González Ternel y Juan Chiva Beltrán.** *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*. Castelló de la Plana: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions, 2012.
- Mojarro, Jorge.** “Impreso, fiesta y teatro en la ultraperiferia imperial: Manila, 1700-1750”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.º 92 (2020): 269-291.

- Ortemberg, Pablo.** *Rituales del poder en Lima (1735-1828)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2016. <https://doi.org/10.18800/9786124146664>
- Osorio, Alejandra.** “La entrada del virrey y el ejercicio de poder en la Lima del siglo XVII”. *Historia Mexicana* 55, n.º 3 (2006): 767-831.
- Pérez Vejo, Tomás.** *Repúblicas urbanas en una monarquía imperial. Imágenes de ciudades y orden político en la América virreinal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Planeta Colombiana, 2018.
- Ramírez Barrios, Julio Alberto.** “Mecanismos de persuasión del poder regio en Indias: el recibimiento del sello real en la Real Audiencia y Chancillería de Lima”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2017): 1-34. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71568>
- Rey Sinning, Edgar.** “El pendón real, símbolo del poder monárquico en la Santa Marta colonial”. *Americanía* 7 (2018): 4-32.
- Rodríguez Moya, Inmaculada y Víctor Mínguez Cornelles.** “Cultura simbólica y fiestas borbónicas en Nueva Granada. De las exequias de Luis I (1724) a la proclamación de Fernando VII (1808)”. *Revista CS* 9 (2012): 115-143. <https://doi.org/10.18046/recs.i9.1204>
- Salazar Baena, Verónica.** “Relatos visuales en tiempos de crisis: transferencias culturales y apropiaciones políticas en las crónicas festivas”. *Fronteras de la Historia* 26 (2021): 116-139. <https://doi.org/10.22380/20274688.1401>
- Valenzuela Márquez, Jaime.** *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana; Ediciones LOM, 2001.